

## CIRCULAR EXTERNA Nº 00 27

100-

Sincelejo, 2 4 JUL 2017

DE: Contralor General del Departamento de Sucre

PARA: Alcaldes Municipales del Departamento de Sucre

ASUNTO: Citación Reunión de carácter obligatorio e indelegable.

Cordial Saludo.

La Contraloría General del Departamento de Sucre en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales se permite citar a los Alcaldes Municipales de todos los Municipios del Departamento de Sucre a una reunión para tratar el tema de SIA OBSERVA, la cual se llevará a cabo en el Despacho del Señor Contralor General del Departamento de Sucre el próximo jueves 27 de julio de 2017 a las 9 a.m.

La reunión citada será de carácter obligatorio e indelegable y deben venir acompañados del funcionario responsable del aplicativo SIA OBSERVA en sus correspondientes entidades.

La no asistencia a la reunión convocada por la presente, dará lugar a investigaciones y sanciones de tipo disciplinario y sancionatorio, por lo cual se hará el correspondiente traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia.

Cordialmente,

MIGUEIZAJFONSO ARRAZOLA SAENZ Contralor General del Departamento de Sucre

Proyectó: Merlys R. - Asesora Despacho